



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 47 /2022

LLAMA LA CEDH A GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- *Se llevó a cabo el conversatorio “Avances y retos de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas en Sinaloa”, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Sinaloa”.*

Culiacán, Sinaloa; 25 de junio de 2022.- En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, conmemorado el pasado 9 de agosto, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), realizó el conversatorio “Avances y retos de los derechos humanos de los pueblos indígenas en Sinaloa”.

En representación del presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel, comentó que este tipo de eventos damos cuenta la imperante necesidad de trabajar en el desarrollo central de la igualdad con perspectiva de derechos para los pueblos indígenas, enfrentando las desigualdades que persisten garantizando el igual disfrute de sus derechos humanos.

En su intervención, el comisionado para la Atención de las Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa, Crecencio Ramírez Sánchez, subrayó que en la entidad persiste la discriminación racial y el clasismo, por lo que es importante trabajar en la interculturalidad, sobre todo las personas servidoras públicas, pues ya que hay funcionarias y funcionarios públicos que ignoran cuantos pueblos indígenas hay en Sinaloa.

Señaló que, pese a los avances legislativos en beneficio de los pueblos indígenas, aún falta voluntad por parte de quienes llegan al servicio público para implementarlos, sobre todo en el derecho a la salud y la educación.

Por su parte, Francisco Ricardo Ramírez Lugo, Profesor de tiempo completo de la UAIM, manifestó que el Estado sí otorga los derechos a los pueblos indígenas mas no implementa los mecanismos para el disfrute de ellos, y de revisarse la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa, difícilmente se encuentra alguna garantía.

Añadió que existen avances en cuanto a la alfabetización y la educación, pero el reto sigue siendo una educación accesible para que la niñez indígena acceda a una mejor calidad de vida y para ello es necesario impulsar acciones que les permita su pleno desarrollo.

A su vez, Martín Vega Álvarez, presidente de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas del Congreso del Estado de Sinaloa, expuso que aún cuando existen avances en la Constitución, los



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 47 /2022

pueblos indígenas se están lejos de alcanzar la máxima potencialidad de sus derechos humanos, como la libre determinación y la representación política.

Vega Álvarez, quien es el primer diputado indígena, recalcó que es importante poner sobre la mesa la lucha constante para lograr la visibilidad de los pueblos indígenas, además del respeto de sus derechos y garantías individuales.

“El objetivo principal es el de poder brindar protección y preservación, promoción a los pueblos indígenas, así como a las lenguas, a las costumbres, la religión, la educación bilingüe, usos y costumbres, la atención, la tradición, las formas específicas de la organización de los pueblos y las comunidades indígenas; sin duda alguna la mejor forma de poder realizar pasos importantes de los avances es luchar por espacios políticos democráticos”, manifestó

El conversatorio “Avances y retos de los derechos humanos de los pueblos indígenas en Sinaloa”, se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la CEDH Sinaloa ante la presencia de representantes de diversas instituciones públicas y educativas.